

ACTA DE ASAMBLEA DE LA DECIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo., con fundamento en los Artículos 115, 142 y 144 fracción IV, VII y IX, 145 fracción IV, 146 fracción I de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 60 fracción I inciso b, 67, 69, fracción III y V, de la Ley Orgánica Municipal, siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día dieciocho de marzo del año 2022, reunidos en la Sala de Sesiones "Lic. Don Benito Pablo Juárez García", que ocupa el Honorable Ayuntamiento y; previa convocatoria legal en tiempo y forma los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO, SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL LIC. NOELIA BETHSABE MEZA JIMÉNEZ, T. S. U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, DULCE LUCERO MAYA OVIEDO, M. V. Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, L. R. C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA, ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ, INSTRUCTORA PATRICIA CRUZ REYES, PROFA. MARIA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS MONROY NERI Y DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES LARA, todos ellos en su carácter de REGIDORES siendo el día y la hora señalada para que se lleve a cabo la Décima Novena Sesión Ordinaria de la H. Asamblea Municipal de Tlahuelilpan, Hidalgo bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.-PASE DE LISTA
- 2.-DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- 3.-DECLARACIÓN DE LA APERTURA DE LA SESIÓN
- 4.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 5.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 6.-APROBACION DE UNA PLACA CON LA LEYENDA "BIBLIOTECA DONADA EN MEMORIA DE LA DOCTORA MAGDALENA GREGORI SANCHEZ 1936-2021", ORIGINARIA DE MINERAL DE LA REFORMA HIDALGO PARA LA NUEVA BIBLIOTECA DE LA COLONIA CERRO DE LA CRUZ POR LA DONACION DE 4000 LIBROS
- 7.-ASUNTOS GENERALES
- 8.-CLAUSURA DE LA SESIÓN

---En el desahogo del punto **uno** del Orden del Día relativo, al PASE DE LISTA, en el uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ realiza el pase de lista, encontrándose presentes los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO, SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL LIC. NOELIA BETHSABE MEZA JIMÉNEZ, T. S. U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, DULCE LUCERO MAYA OVIEDO, M. V. Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, L. R. C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA, ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ, INSTRUCTORA PATRICIA CRUZ REYES, PROFA. MARIA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS MONROY NERI Y DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES LARA todos en su carácter como REGIDORES

---En el desahogo del punto **dos** del Orden del Día relativo, a la DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL en el uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ informa al pleno que para efectos de la Décima Novena Sesión Ordinaria, existe la asistencia de **diez** integrantes del H. Ayuntamiento, así como **una** inasistencia del Regidor ING. EDMUNDO LEON ALVAREZ por lo que existe Quórum Legal para Sesionar y por lo tanto se establece que todos los acuerdos que se tomen en esta Décima Novena Sesión Ordinaria tendrán plena validez

---En el desahogo del punto **tres** del Orden del Día relativo, a la DECLARACION DE LA APERTURA DE LA SESIÓN en el uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ manifiesta con base en la Declaratoria de Quórum Legal, promulgo la Declaratoria de Apertura de la Décima Novena Sesión Ordinaria de la H. Asamblea, a las trece horas con treinta y dos minutos del día dieciocho de marzo del 2022, de acuerdo al Orden del Día

---En el desahogo del punto **cuatro** del Orden del Día relativo, a la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, en el uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ manifiesta,

vez que fue leído el Orden del día pregunta al Pleno de manera económica, si están de acuerdo con el orden del Día, siendo aprobado por Unanimidad de votos-----

---En el desahogo del punto **cinco** del Orden del día relativo a, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR, en uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ, da lectura al Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria, al término de la lectura del Acta anterior, en uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ, pregunta al pleno si están de acuerdo con el contenido de la misma y quien este por la afirmativa sírvase manifestarlo levantando la mano, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS -----

---En el desahogo del punto **seis** del Orden del día relativo a, APROBACION DE UNA PLACA CON LA LEYENDA "BIBLIOTECA DONADA EN MEMORIA DE LA DOCTORA MAGDALENA GREGORI SANCHEZ 1936-2021", ORIGINARIA DE MINERAL DE LA REFORMA HIDALGO PARA LA NUEVA BIBLIOTECA DE LA COLONIA CERRO DE LA CRUZ POR LA DONACION DE 4000 LIBROS , en uso de la voz el moderador LIC. SALVADOR CHAVEZ VELAZQUEZ manifiesta, cedo el uso de la voz al Presidente Municipal LIC. JOSE ALFREDO DIAZ MORENO-----

---En el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. JOSE ALFREDO DIAZ MORENO manifiesta, son de las gestiones que hemos estado haciendo a lo largo de un año, recordarles que la biblioteca que está haciendo Sedatu viene vacía, no incluye libros, hemos tocado puertas, tenemos prácticamente como un hecho esta donación de 4000 libros, pero la familia pide que se le haga esta placa a la doctora MAGDALENA GREGORI SANCHEZ, la familia es la que está haciendo la donación, pero es un acervo literario que le pertenecía a la Doctora MAGDALENA GREGORI SANCHEZ, además la licenciada Brenda en base al grado de utilidad de libros, nos está proponiendo que a una de las salas de la Biblioteca del Cerro de la Cruz también se le ponga Doctora MAGDALENA GREGORI SANCHEZ en atención a que ha sido post mortem una de las personas que mayor apoyo a dado para que esas instalaciones de la biblioteca no sean un elefante blanco -----

---En el uso de la voz la Sub Directora de Cultura BRENDA ALVARADO RAMIREZ manifiesta, se ha estado trabajando en que la Biblioteca tenga un acervo literario importante, una Biblioteca Comunitaria llega a tener 2000 y 3000 tomos, entonces tener 4000 más los que se puedan integrar a través de la Red Nacional de Bibliotecas, que sería un acervo de otros 4000 tendríamos una biblioteca bastante completa, los libros que van a ser donados al parecer son de una investigadora, debe tener libros muy específicos, que a veces son difícil de conseguir o muy caros, aunque sea un acervo ya utilizado vale mucha la pena y lo único que piden es la placa, se está checando de que tipo será la placa y la leyenda es muy básica como sugerencia personal comente que como la biblioteca tendrá dos salones uno infantil y el otro de adultos comentaba que a una de las salas se le pudiera otorgar el nombre de la Doctora porque la donación es muy significativo, y nos piden para que la placa no se retire cuando vengan otras administraciones-----

---En el uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHAVEZ VELAZQUEZ manifiesta, después de escuchar los comentarios, pregunto al pleno de manera económica quien este por la afirmativa de la APROBACION DE UNA PLACA CON LA LEYENDA "BIBLIOTECA DONADA EN MEMORIA DE LA DOCTORA MAGDALENA GREGORI SANCHEZ 1936-2021", ORIGINARIA DE MINERAL DE LA REFORMA HIDALGO PARA LA NUEVA BIBLIOTECA DE LA COLONIA CERRO DE LA CRUZ POR LA DONACION DE 4000 LIBROS lo manifieste levantando la mano, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS-----

---En el desahogo del punto **siete** del Orden del día relativo, ASUNTOS GENERALES en el uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ manifiesta, cedo el uso de la voz al Regidor MVZ. ALBERTO MARTINEZ JIMENEZ-----

---En el uso de la voz el Regidor MVZ. ALBERTO MARTINEZ JIMENEZ manifiesta, hace algunas semanas se convoca a una mesa de trabajo con referencia al Reglamento de Tenencia Responsable de mascotas, se hará una mesa de trabajo con todas las áreas involucradas para no dejar ningún cabo suelto que nos pudiera generar algún problema---

el desahogo del punto **nueve** del Orden del Día relativo, CLAUSURA DE LA SESIÓN, en uso de la voz el moderador LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ manifiesta, no habiendo otro asunto que tratar siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos del día dieciocho de marzo del año dos mil veintidós damos formalmente clausurada la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, y que una vez que fue leída y ratificada, fue firmada al margen y al calce y rubricada por los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar, dada en el salón de plenos recinto oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan del Estado de Hidalgo, en el que se actúa.

LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TLAHUELILPAN, HIDALGO.

LIC. NOELIA BETHSABE MEZA JIMÉNEZ
SINDICO PROCURADOR

T. S. U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA
REGIDOR

C. DULCE LUCERO MAYA OVIEDO
REGIDORA

M. V. Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ
REGIDOR

L. R. C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA
REGIDORA

C. ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. PATRICIA CRUZ REYES
REGIDORA

PROFA. MARIA ENRIQUETA DEL SAGRADO
CORAZON DE JESUS MONROY NERI
REGIDORA

DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES LARA
REGIDORA